

## CAMPEONATO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE U20 ABSOLUTO Y FEMENINO DEL 10 AL 17 DE JULIO DE 2023, SAN PEDRO SULA, HONDURAS



La ciudad de San Pedro Sula fundada el 27 de junio de 1536 en el productivo Valle de Sula, es considerada la capital industrial de Honduras y sede de las empresas industriales más importantes del país que generan alrededor del 62% del Producto Interno Bruto del país y el 68% de sus exportaciones. Su clima caribeño, su deliciosa gastronomía, las hermosas playas de arena blanca, el lago de Yojoa, las maravillosas cataratas de Pulhapanzack, cálidas aguas termales ubicadas a pocos minutos de la ciudad, modernos centros comerciales y su animada vida nocturna, harán que disfrute al máximo su estadía en nuestro país.

### 1. CONVOCATORIA.

La Confederación de Ajedrez de las Américas (CCA) y la Federación Nacional de Ajedrez de Honduras (FENAH) tienen el gusto de invitar a las Federaciones de Ajedrez de las Américas de la zona de Centroamérica y el Caribe, al **“CAMPEONATO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE AJEDREZ U20 ABSOLUTO Y FEMENINO”**, que se celebrará en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras, del 10 al 17 de julio de 2023.

### 2. CONDICIONES GENERALES.

2.1 Cada Federación Nacional podrá inscribir los ajedrecistas que desee siempre y cuando cumplan con el requisito de edad (Nacidos después del 1 de enero de 2003). El evento se regirá por las leyes de ajedrez de la FIDE y las regulaciones establecidas por la CCA en el documento REGULATIONS FOR THE REGIONAL UNDER 20 JUNIORS/GIRLS CHAMPIONSHIP y las presentes condiciones generales.



- 2.2 El torneo se jugará en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras.
- 2.3 Se jugará bajo el sistema suizo a nueve rondas, con un ritmo de noventa minutos por jugador para terminar la partida, con el agregado de treinta segundos desde el primer movimiento.
- 2.4 Tolerancia para el forfait: Treinta (30) minutos.
- 2.5 El árbitro principal del evento será el AI Mario Garay.
- 2.6 **De los participantes.** Cada Federación tendrá derecho a enviar un jugador oficial en cada categoría.

### **2.7.1 Desempates.**

La clasificación final se definirá por el mayor número de puntos obtenidos. En caso de empate se utilizará en estricto orden los siguientes sistemas:

- a) Resultado del encuentro directo.
- b) Buchholz Corte 1
- c) Buchholz parámetros en cero.
- d) Sonneborn-Berger
- e) Mayor número de victorias (Incluidas las ausencias)

### **2.7.2 Costo de Inscripción**

Todos los jugadores sin excepción, deberán pagar los costos siguientes:

- Jugadores Extranjeros: Sesenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 60.00) más el Arancel FIDE América de Setenta y Cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$75.00).
- 
- Jugadores Nacionales: Treinta dólares de los Estados Unidos de América (US\$30.00) más el arancel FIDE América de Setenta y Cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$75.00).

### **2.7.3 Credencial y Transporte**

Todos los jugadores (oficiales y no oficiales) cancelarán por concepto de credencial la cantidad de diez dólares (US\$10.00) documento sin el cual no podrán ingresar a la sala de juego. Asimismo, la organización ofrece el servicio de transporte interno por la suma de treinta dólares americanos (US\$30.00). Las Federaciones deben informar a la organización sobre los horarios de vuelos e itinerarios de transporte terrestre de sus participantes por lo menos una (1) semana antes del arribo de sus delegaciones, para organizar su recepción en el aeropuerto, así como su salida. Para todos aquellos jugadores que decidan no hacer uso del transporte interno, la organización no asume ningún compromiso en lo referente a sus traslados durante el torneo.



#### **2.7.4 Derechos de los jugadores oficiales**

La organización cubrirá el sesenta por ciento (60%) de los gastos de alojamiento y alimentación de los jugadores oficiales, mismos que se encuentran especificados en el apartado 2.7 (ocupación doble), desde las quince horas (15:00 p.m.) del día diez (10) de julio hasta las diez horas del día diecisiete (17) de julio, ambas fechas de dos mil veintitrés. El cuarenta por ciento (40%) restante de los costos (porcentaje que asciende a US\$164.00), será cubierto por el participante o Federación a la cual representa. Los representantes oficiales serán ubicados en habitaciones dobles junto a otros representantes oficiales. Cualquier cambio de ocupación solicitado, tendrá cargos adicionales.

**2.8 Alojamiento oficial.** El sitio oficial de alojamiento del torneo será el Hotel Victoria, el cual tendrá los siguientes costos por persona según ocupación:

- **Habitación Sencilla:** Seiscientos noventa dólares de los Estados Unidos de América (US\$690.00) para ocho días y siete noches, desde la cena del 10 de julio hasta el desayuno del 17 de julio de 2023.

- **Habitación Doble:** Cuatrocientos noventa dólares de los Estados Unidos de América (US\$490.00 precio por persona) para ocho días y siete noches, desde la cena del 10 de julio hasta el desayuno del 17 de julio de 2023.

La noche extra en ocupación doble, tendrá un costo de setenta dólares (US\$70.00) de los Estados Unidos de América con alimentación incluida.

**2.8.1 Penalidades:** Los jugadores que no deseen alojarse en el hotel oficial, deberán hacer un pago adicional de US\$50.00 por persona y comunicarlo antes del 10 de junio de 2023 a los correos de la organización.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad por delegaciones que no se alojen en el hotel de la organización.

**2.9 Premiación.** De reunir los requisitos exigidos por la FIDE, el evento otorga automáticamente norma de GM al primer lugar luego de aplicar los sistemas de desempate; título de Maestro internacional (IM) al ajedrecista que obtenga el primer lugar, en caso de empates se aplica B01 de "TITLES FIDE REGULATIONS" (Hasta tres jugadores empatados en el primer puesto)

**Es importante señalar que la concesión de títulos será de acuerdo a los Reglamentos correspondientes emitidos por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).**

Además, los tres primeros lugares de cada categoría serán acreedores de trofeo.

**2.10 Comité de apelaciones.** En la reunión técnica se constituirá el Comité de Apelaciones conformado por cinco representantes de las Federaciones presentes y/o jugadores del evento, a saber, tres principales y dos suplentes. Se deberá presentar la apelación máximo 30 minutos después de haber finalizado la ronda de forma escrita y entregada al árbitro principal del evento



junto con el depósito de \$100; en caso de que el fallo favorezca al apelante la cuota de depósito será reembolsada; caso contrario permanecerá para la organización del evento.

### **2.11 FAIR PLAY.**

Se aplicarán medidas de Juego Limpio (Fair Play) de acuerdo con las Directrices Antidopaje de la FIDE. Con la única excepción del equipo de grabación de jugadas, durante una partida los jugadores y capitanes tienen prohibido tener en el lugar de juego cualquier dispositivo electrónico que no haya sido específicamente aprobado por el árbitro. Dichos dispositivos pueden guardarse en un bolso de un jugador, siempre que el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa o bolso debe colocarse según lo acordado con el árbitro y se prohíbe al jugador utilizarla sin el permiso del árbitro. Se prohíbe a los acompañantes o espectadores el uso de dispositivos electrónicos en el lugar de juego, excepto para tomar fotografías cuando lo apruebe explícitamente el árbitro.

### **3 REGISTRO.**

Las inscripciones para los jugadores oficiales se deberán formalizar enviando cada Federación, vía correo electrónico los siguientes datos de los jugadores: Código FIDE, ELO, Fecha de Nacimiento y País, antes del 10 de junio a las dieciocho horas de Honduras, al correo electrónico: [mgaray85@gmail.com](mailto:mgaray85@gmail.com) Todos los jugadores que se inscriban posteriormente serán considerados jugadores extras.

#### **3.7 Fecha límite de inscripción**

**Jugadores Oficiales:** Los jugadores oficiales podrán inscribirse hasta el 10 de junio del 2023, depositando el pago correspondiente al 50% del monto de la inscripción, pago de hotel y alimentación, acreditación y transporte que le corresponda. Posterior a ese plazo y hasta el 10 de julio de 2023 podrán inscribirse con un recargo de USD\$50.00 por registro tardío y sujeto a disponibilidad en el hotel oficial.

**Jugadores Extras y Acompañantes:** Podrán inscribirse hasta el 01 de julio de 2023 inclusive, depositando el pago correspondiente al 50% del monto de la inscripción, pago de hotel y alimentación, acreditación y transporte. De incumplir este plazo, la organización no estará en la obligación de aceptar inscripción alguna para la Federación en cuestión y si lo hiciera será con un recargo de USD\$50.00 por registro tardío. - El 50% restante de las cuotas económicas correspondientes, deberá ser cancelado al arribo al país y antes de ingresar al hotel y al torneo.

Si no se cancela en su totalidad, la persona no será acreditada ni pareada y no se les permitirá el acceso a las áreas oficiales del torneo. Cada Federación deberá formalizar la inscripción de sus participantes. Deberán autorizar y serán responsables, de los atletas y acompañantes, oficiales y extras, según la normativa FIDE y de la FENAH. Ninguna persona podrá ser inscrita sin el visto bueno de su propia Federación.

El 50% de anticipo, deberá cancelarse consignando el valor en la cuenta de la FENAH (cuenta número 11101-01-000508-6 del Banco Central de Honduras).



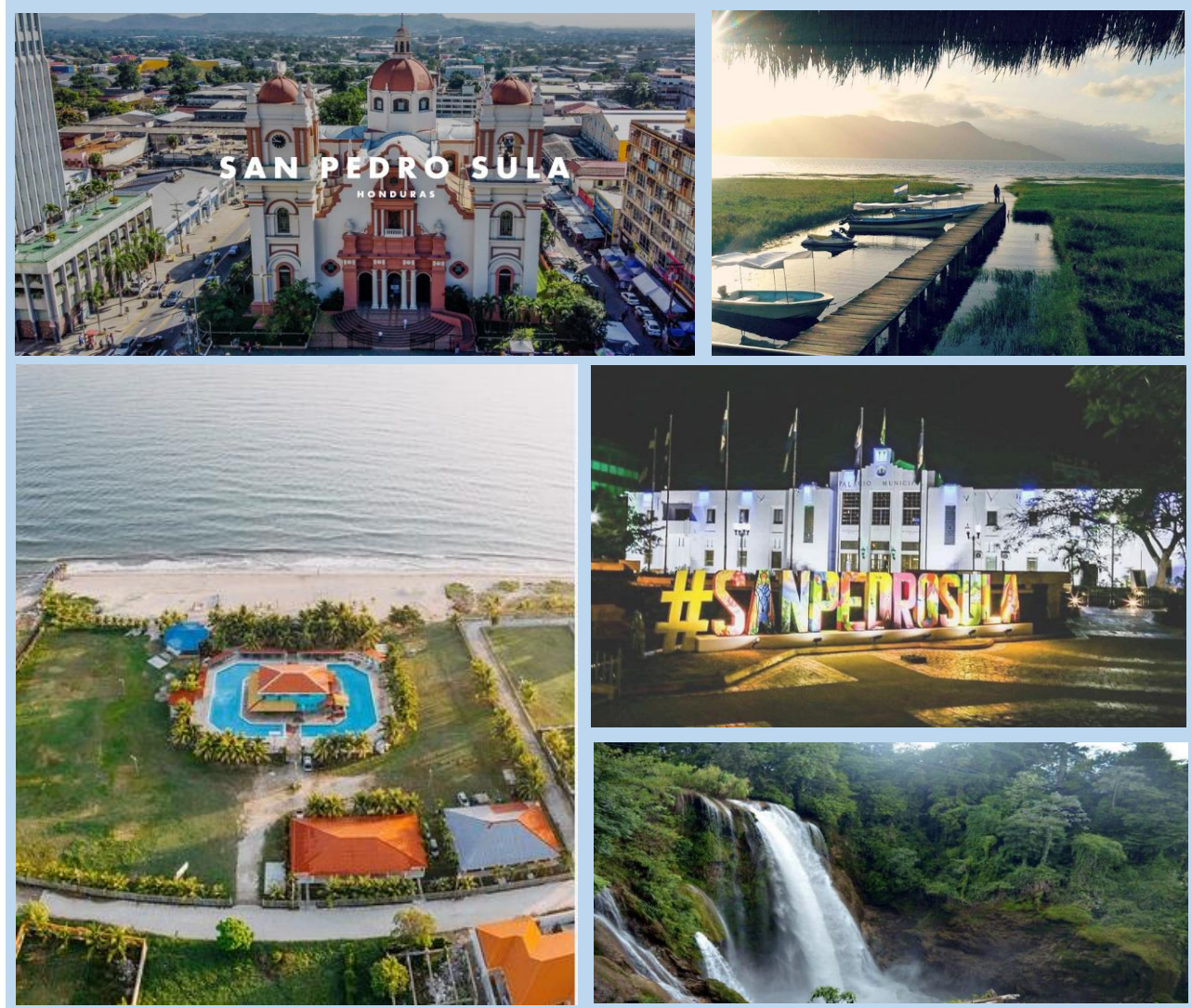




#### **4. CALENDARIO DE JUEGO.**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DÍA</b>	<b>HORARIO</b>
Llegada de delegaciones	lunes 10 de julio	
Reunión técnica	lunes 10 de julio	17:00
Ceremonia de inauguración	lunes 10 de julio	19:00
Ronda 1	martes 11 de julio	09:00
Ronda 2	martes 11 de julio	16:00
Ronda 3	miércoles 12 de julio	16:00
Ronda 4	jueves 13 de julio	09:00
Ronda 5	jueves 13 de julio	16:00
Ronda 6	viernes 14 de julio	16:00
Ronda 7	sábado 15 de julio	09:00
Ronda 8	sábado 15 de julio	16:00
Ronda 9	domingo 16 de julio	09:00
Premiación y clausura	domingo 16 de julio	15:00
Salida de delegaciones	lunes 17 de julio	10:00

¡San Pedro Sula y sus bellezas turísticas te esperan!



## 5. VISADO

Las federaciones cuyos jugadores necesitan visado para entrar a Honduras o cartas de invitación para tramitar los mismos, deberán comunicarlo a la organización a más tardar el 10 de junio de 2023. Posterior a esa fecha, la organización se compromete a realizar todos sus esfuerzos para tramitar visados; sin embargo, no puede garantizar la emisión de los mismos.



## **6. INFORMACIÓN SOBRE EL TORNEO.**

Para inscripciones y mayor información pueden comunicarse a los teléfonos (504) 95415945, (504) 31725014 o a los correos electrónicos:

[mgaray85@gmail.com](mailto:mgaray85@gmail.com), [hernandezjc84@gmail.com](mailto:hernandezjc84@gmail.com)

Página Oficial: [www.fenah.org](http://www.fenah.org)

## **7. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

- 7.1 La terminal aérea oficial del evento es el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda ubicado a 20 kilómetros de la ciudad de San Pedro Sula, terminal donde aterrizan vuelos internacionales de diferentes países de la región de las aerolíneas Copa Airlines, Avianca, American Airlines, Spirit Airlines, Delta, Aeroméxico y Air Europa entre otras.
- 7.2 Una vez recibido el pago del transporte interno, la organización estará en la obligación de recibir y trasladar hasta el hotel sede y viceversa a los atletas oficiales, extras y acompañantes.
- 7.3 Para dar cumplimiento al numeral 2.5.2, las Federaciones participantes deberán informar a la organización sobre los horarios de vuelos e itinerarios de transporte terrestre de sus participantes a más tardar el 3 de julio de 2023.
- 7.4 La organización ofrecerá a los participantes y acompañantes por un costo adicional tours turísticos para conocer las principales atracciones de la ciudad (Lago de Yojoa, Playas de Omoa entre otros).

**¡GENS UNA SUMUS!**

**OI José Carrillo**  
**Presidente Confederación de Ajedrez para América**

**OI Juan Carlos Hernández**  
**Presidente FENAH**

